ACTA N°82

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO COMUNAL DE FREIRINA

En Freirina a 09 de marzo de 2015, siendo las 10:26 horas, se da inicio a la sesión ordinaria n°82 del Concejo Comunal de Freirina, en el Salón de Concejo ubicado en calle Los Ángeles s/n.

Asistencia:

-Sr. Concejal Don Francisco Carvajal Zuleta
-Sr. Concejal Don Sergio Godoy Cuello
-Sra. Concejala Doña Maritza Gallardo Carmona
-Sr. Concejal Don Luis Araya Páez
-Sr. Concejal Don Patricio Monardes Rodríguez
-Sr. Concejal Don Rodrigo Gallardo Martínez
(Se adjunta listado de asistencia como anexo)

Ministro de Fé Sra. María A. Leal Alvarez, Secretaria Municipal y del Concejo Subrogante.

Tabla:

1.- Saludos de apertura (Se abre la sesión)
2.-Atencion a personas que asisten
3.-Lectura Acta anterior
4.-Correspondencia recibida
5.-Principales gestiones municipales
6.-Cuenta de Comisiones temáticas de Concejales
7.-Puntos Varios.

1.-Preside la sesión el Concejal Sr. Francisco Carvajal Zuleta, Concejal de la comuna de Freirina, se encuentra presente el Alcalde Subrogante, Sr. Luciano Osorio Barrios.

2.- Atención a personas que asisten

Se presentan al concejo los siguientes Funcionarios de la JUNAEB:
-Sr. Freddy Rosales, Director Regional JUNAEB
-Sr. Daniel Ballona, Encargado del Departamento logístico.
-Srta. Magdalena Cortes, en representación de la Encargada Escolar del Departamento de Becas.
-Sr. Hernán Vergara, Encargado del Programa Alimentación Escolar.

Comienza la presentación el Sr. Daniel Ballona, indicando que viene a dar a conocer a este Concejo sucesos importantes tales como: el incremento de la cobertura del Programa de Alimentación en la comuna de Freirina, sobre el uso del Pase Escolar y incremento en la entrega de útiles escolares, destacando que ahora estos beneficios alcanzan a cubrir hasta el tercer quintil.

La Sra. Magdalena Cortés señala que el departamento que representa está en proceso de postulación y renovación de becas y destaca la importancia que en esta etapa no falte ningún documento requerido, además de dar cumplimiento a los plazos para este proceso.

El Sr. Hernán Vergara reitera que este año el beneficio de alimentación escolar alcanza al tercer quintil, que hay un aumento en la cobertura de alimentación lo que involucra un aumento en el presupuesto para esta comuna. Destaca que el aumento de las raciones es un premio para las escuelas que obtuvieron la resolución sanitaria, lo que significa un gran logro para Freirina.

Agrega que se instalarán mesas de trabajo donde harán participes a los Centros de Padres y Apoderados, con el fin de sensibilizar sobre la importancia del Programa de Alimentación Escolar y de retroalimentarse para mejorar este servicio.

Señala que se agregó al equipo de la JUNAEB una profesional nutricionista, esperando que su gestión redunde en el mejoramiento del Programa de alimentación escolar.

La Sra. Concejala Maritza Gallardo sugiere que se involucre a los Concejales de la Comisión de Educación en estas mesas de trabajo.

El Sr. Vergara señala que informará sobre el cronograma de las mesas de trabajo de JUNAEB para que estén en conocimiento.

El Sr. Concejal Omar Monardes consulta en qué cantidad aumentó la cobertura de alimentación.

El Sr. Vergara señala que en este momento no tiene la cifra exacta para Freirina, pero que la cobertura aumentó en 4.000 raciones en la región de Atacama para el año 2015.

El Concejal Monardes señala que se debiera poner énfasis en una mejor entrega del servicio de alimentación y mejor calidad de las raciones, porque quizá puede ser las causas de falta de asistencia a los comedores.

Agrega que se preocupen de la seguridad y situación laboral de los trabajadores de la empresa que presta el servicio, ya que están expuestos a diversos riesgos en las cocinas.

La Concejala Gallardo señala que pese a las diversas actividades de sensibilización que hace la JUNAEB sobre el Programa de Alimentación Escolar, los estudiantes asisten al comedor sólo cuando hay algo "rico", considera muy importante las mesas de trabajo que se realizarán, además los estudiantes expresan que la cantidad de ración no es suficiente.

El Sr. Vergara señala que por eso es importante el aporte que hará la profesional nutricionista al equipo de JUNAEB, para explicar las razones de la cantidad de aporte calórico en las raciones entre otras dudas.

Agrega que se pondrá en práctica este año un "Test de Aceptabilidad" con el fin de mejorar el servicio de alimentación.

Indica que respecto a la situación laboral de los trabajadores de la empresa que presta el servicio de alimentación, esta temática se aborda en las supervisiones que hace JUNAEB.

El Sr. Concejal Luis Araya consulta que pasa con el servicio de alimentación cuando los establecimientos se encuentran en paro.

El Sr. Vergara señala que en esos casos se instruye a las manipuladoras que se debe seguir con el servicio, sin embargo, debe haber colaboración de los establecimientos para darle continuidad al servicio, o bien establecer turnos éticos y debe permanecer un adulto (funcionario) responsable en el establecimiento.

Agrega que se oficiará sobre el procedimiento que se debe aplicar en caso de paro en los establecimientos.

El Sr. Rosales señala que existe una constante comunicación con la empresa proveedora del servicio de alimentación, destaca la importancia de los directores de establecimientos en la entrega del servicio y que su colaboración es indispensable para la mejora continua de dicho servicio. También existen los "Encargados PAE" con un rol importante en el Programa de Alimentación.

Les pide a los Concejales el apoyo para que los Directores de establecimientos se preocupen de la calidad del Servicio de Alimentación.

En otro tema, comenta que no se pudo realizar el campamento de verano, el Sr. Alcalde formó una comisión para la elaboración del proyecto, pero esta no funcionó.

Agrega que era muy importante haber ejecutado este proyecto, puesto que Freirina tiene una gran cantidad de niños vulnerables, y señala que ojalá esta situación no vuelva a ocurrir, y se pueda ejecutar en vacaciones de invierno.

El Concejal Monardes señala que es lamentable que no se haya ejecutado el campamento de verano, este proyecto debe trabajarse con anticipación y diciembre es un mes muy atareado.

La Concejala Gallardo señala la importancia de los campamentos de verano, ya que son una instancia de formación, agrega que este año debe planificarse con anticipación considerando la cantidad de niños vulnerables de nuestra comuna que no tienen la oportunidad de salir de vacaciones.

Sr. Rosales señala que con otros municipios de la provincia se acordó trabajar en el proyecto de campamento de verano en el mes de septiembre.

Espera que Freirina se motive a participar a partir de ese mes y la JUNAEB está dispuesta a apoyar en la elaboración del proyecto u ofrecer tutorías.

El Concejal Godoy señala que la comuna dio un paso importante al lograr la resolución sanitaria de las cocinas. Sobre la cantidad y la calidad del servicio de alimentación, considera relevante la participación de los apoderados y hacer una evaluación sobre la entrega de dicho servicio.

Agrega que ojalá se considere a los agricultores de la comuna como proveedores de la empresa que presta el servicio.

El Concejal Monardes agradece a JUNAEB por el apoyo para la Srta. Ramirez.

Consulta cual es la cobertura para las becas presidente de la república y que se puede hacer para tener mayor cobertura en la comuna.

La Concejala Gallardo sugiere que el tema se vea en una comisión, y agradece el apoyo del Sr. Rodrigo Rivera que dió solución a problemas de postulación a becas en el liceo.

El Sr. Rosales comenta que tienen agendado reunión con manipuladoras en esa instancia serán asesoradas en derechos laborales.

El Presidente del Concejo da las gracias a funcionarios JUNAEB por su presencia en esta sesión.
Funcionarios JUNAEB dan las gracias y se despiden del Concejo.

3.-Lectura acta anterior
Queda pendiente para el próximo concejo.

Continuando con atención a personas que asisten:

Se presentan al concejo los siguientes Funcionarios del Banco Estado:
-Matías Barros Silva, Jefe de Grupo Gerencia Banca Institucional
-Francisco Carrasco Morales, Subgerente Regional Atacama
El presidente del Concejo, Sr. Carvajal da la bienvenida a funcionarios del Banco Estado y concede la palabra a éstos.
Sr. Francisco Carrasco introduce el tema comentando que Banco Estado es una Corporación cuya prioridad es que todas las personas tengan acceso al sistema financiero.

Sr. Matías Barros comienza con presentación de la propuesta de Banco Estado para el sistema financiera de la I. Municipalidad de Freirina.

Se adjunta anexo con presentación de propuesta de Banco Estado para la municipalidad de Freirina.

Concejal Godoy da la bienvenida a los funcionarios de Banco Estado y comenta que es muy necesario el desarrollo social para los habitantes de esta comuna.

Concejal Monardes comenta que esta propuesta debiera haberse presentado hace mucho tiempo.

Concejala Gallardo señala que la propuesta es muy interesante para el avance de esta comuna.

Sra. Marcela Gonzalez, Directora de Finanzas agradece la presencia de Banco Estado en este concejo, aclara que las conversaciones con Banco Estado vienen desde hace años, pero que nunca prosperaron las negociaciones por diversas razones, agrega que la propuesta es interesante, ya que nuestro sistema actual es muy vulnerable, refiriéndose al sistema de pago de sueldo de los funcionarios.

Sr. Barros señala que además de la propuesta para el sistema de pagos de funcionarios y proveedores, también existe una propuesta atractiva para los funcionarios municipales.

ACUERDO N°469

El Honorable Concejo aprueba en forma unánime la declaración de intención con Banco Estado para proveer servicios a la Ilustre Municipalidad de Freirina.

El Sr. Carvajal agradece la presentación de la propuesta, ya que daría solución a la inseguridad en las transacciones actuales y aporta al desarrollo de la comuna.

Continuando con atención a personas que asisten:

-Yasna Cubillos, en representación de la J.J.V.V. Los Loros, viene a consultar en qué estado se encuentra el proyecto de luminarias de su sector.

El Sr. Carlos Escobar, Director SECPLAC, señala que dicho proyecto está en etapa de levantar observaciones técnicas, da como fecha aproximada para mayores avances la primera quincena de abril, fecha en la que se podría tener noticias del Gobierno Regional.

El Concejal Godoy señala que los concejales pueden hacer gestiones con los consejeros regionales para conseguir su aprobación.

La Sra. Cubillos comenta que este proyecto tiene muchos años sin movimiento.

El Sr. Escobar señala que este proyecto hace años que está con las mismas observaciones y que se externalizó un servicio para levantar dichas observaciones por falta de profesionales en el municipio.

Concejal Godoy aclara que en el período anterior no fue financiado por el Gobierno Regional, se quiso financiar con costo municipal, pero el proyecto era malo, por lo que prácticamente se hizo de nuevo.

Concejal Carvajal señala que ahora viene la pelea en el Gobierno Regional para el financiamiento y allí los concejales tienen un rol importante.

Concejal Monardes pide al Administrador Municipal y al Director SECPLAC que una vez levantadas las observaciones se priorice este proyecto por sobre el polideportivo.

El Sr. Escobar explica que son diferentes fuentes de financiamiento y se deben aprovechar cada una de ellas.

Concejal Monardes solicita al Director SECPLAC que informe por escrito a los dirigentes del sector Los Loros sobre el avance que tenga este proyecto.

Concejal Godoy propone convocar a los CORES de la provincia para plantear los proyectos priorizados, una vez que sean aprobados técnicamente.

La Sra. Cubillos consulta por la posibilidad de subvención par combustible de grupos generadores que se utilizan en el sector Los Loros por la falta de luz.

Además deja la siguiente inquietud: la posibilidad de que el transporte escolar acerque a habitantes del sector al centro de Freirina ante la falta de locomoción colectiva.

Concejal Godoy explica que los niños cuentan con un seguro para su transporte, por lo que estas personas quedarían sin resguardo en el viaje, es por esta razón la negativa de llevarlos.

Concejal Carvajal señala que hay impedimentos legales y administrativos que impiden esta situación, hay que buscar soluciones por otra vía.

Concejal Carvajal concluye que se debe informar a los dirigentes del sector Los Loros del avance del proyecto luminarias y despide a la dirigente.

Continuando con atención a personas que asisten:

-Sr. Carlos Escobar, Director SECPLAC, viene a solicitar el acuerdo del concejo para tomar conocimiento y comprometer recursos municipales, monto a definir según cotizaciones que se adjuntan con el objeto de financiar empalme eléctrico para siete familias del Sector Agua Salada.

El Sr. Escobar señala que la primera cotización de $4.975.780.- considera la instalación de energía hasta el interior de las viviendas.

La segunda cotización de $2.306.940.- considera la instalación de energía hasta afuera de las viviendas.

ACUERDO N°470

El Honorable Concejo aprueba por unanimidad comprometer recursos municipales por un monto de $4.975.780.- con el objeto de financiar empalme eléctrico para siete familias del Sector Agua Salada.

4.-Correspondencia recibida

-Carta de Parroquia Santa Rosa de Lima, solicita bus para traslado de comunidad católica a jornada diocesana año 2015 a realizarse en la ciudad de Copiapó el día sábado 21 de marzo de 2015.

ACUERDO N°471

El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad la contratación de un bus para el dia sábado 21 de marzo con finalidad de trasladar a la comunidad católica de la Parroquia Santa Rosa de Lima a Jornada Diocesana en Copiapó

-Carta Cuerpo de bomberos de Freirina, solicita 1 torta para celebración de Aniversario a realizarse el día viernes 13 de marzo de 2015.

ACUERDO N°472

El Honorable Concejo Municipal aprueba en forma unánime el aporte de 1 torta para 50 personas para celebración de Aniversario de la Compañía de Bomberos de Freirina para el día viernes 13 de marzo.

-Carta de Daniela Aguirre Quiroga, Carla Tan Quiroga y Patricia Quiroga Pizarro. Solicitan terrenos en comodato ubicados en Vista Hermosa.

-Carta de la Junta de vecinos Altiplano Sur, solicita pollo para realizar plato único a beneficio de Lorena Cortes.

ACUERDO N°473

El Honorable Concejo Municipal aprueba en forma unánime el aporte de pollo ($50.000.-) para actividad a beneficio de la Sra. Lorena Cortes quien padece de enfermedad.

-Carta Club Deportivo Altiplano Sur, solicita bus para traslado de jugadores el día domingo 15 de marzo de 2015 a la comuna de Huasco donde se realizará encuentro Club de Campeones zona sur 2015.

ACUERDO N°474

El Honorable Concejo Municipal aprueba en forma unánime el aporte de contratación de bus para el día domingo 15 de marzo con el fin de trasladar a jugadores del Club Deportivo Altiplano Sur donde se realizará el primer encuentro del Club de Campeones Zona Sur.

-Carta Sra. Angélica Rojas Zamarca, solicita autorización municipal para regularizar terreno en calle El Sauce, Población José Santos Ossa.

ACUERDO N°475

El Honorable Concejo Municipal aprueba en forma unánime autorizar la regularización de los terrenos de propiedad municipal a la Sra. Angelica Rojas Zamarca.

-Correo electrónico SEREMI Salud, solicita cambio de fecha de reunión programada para el día 23 de marzo.

-Carta Agrupación Sociocultural Recreativa Unión Familiar Maitencillo Santa Rosa solicita torta y bebidas para coctel de cierre de proyecto.

ACUERDO N°476

El Honorable Concejo Municipal aprueba en forma unánime el aporte 1 torta para 50 personas y 5 bebidas de 3 litros con el objeto de realizar cierre de proyecto.

5.-Principales Gestiones Muncipales

No hay.

6.-Cuenta comisiones temáticas de Concejales

La Concejala Gallardo sugiere cambio en la fecha de la reunión de comisión de salud para el día 12 de marzo a las 15:00 horas, la cual es acogida por los demás concejales. La temática de la reunión será el "protocolo uso de la ambulancia y otros temas".

Señala que el lunes 16 de marzo darán cuenta de asistencia a perfeccionamiento, junto con el Concejal Gallardo.

7.-Puntos Varios

El Concejal Carvajal comenta acerca de la reunión que sostuvo con el Contralor Regional a la cual también asistió el Concejal Godoy, señala como una buena experiencia este encuentro, en el cual se abordó el tema del agua (acciones del municipio), la visita se hizo para solicitar orientación sobre esta problemática.

El Concejal Godoy señala que fue una positiva experiencia la reunión con el Contralor, el cual evalúa positivamente al municipio de Freirina, agrega que el Contralor visitará el municipio próximamente. También se comentó el tema de la UDA (Universidad de Atacama), donde el contralor opinó que podría concurrir la nulidad en ese contrato.

El Concejal Carvajal señala que se reunieron con la Jefa de Gabinete de la SEREMI de Salud, en esta instancia informó que está adjudicada la licitación de la construcción del CESFAM. Agrega que hay que generar alguna instancia para sugerir que la empresa adjudicada considere la mano de obra local.

Concejal Monardes sugiere que se invite a la empresa adjudicada para proponer la contratación de mano de obra local.

En otro tema, respecto al terreno de la UDA, señala que el año pasado solicitó al Alcalde que redactara una carta solicitando la devolución del terreno por incumplimiento del objetivo para el cual fue cedido, lamentablemente este ejercicio no se hizo.

Comenta que está a la espera de respuesta a oficio que envió a SEREMI de Salud, donde solicitaba evaluación de las medidas de mitigación de los paneles acústicos, es decir, una medición de decibeles, para analizar si esta medida sirvió.

Sugiere una invitación para la SEREMI de Medio Ambiente para consultar sobre el avance del proyecto minero Cerro Blanco y el aporte a la comuna de Freirina.

Concejal Carvajal expresa su preocupación por los sectores aledaños al radio operativo de la ubicación del proyecto.

El Concejal Gallardo solicita al Sr. Alcalde (S) el decreto que instruye el sumario a funcionaria asistente de la educación del establecimiento Alejandro Noemi Huerta, por los denunciados en su contra y consulta si puede seguir trabajando en la escuela Emilia Schwabe.

Señala que necesita esta información para saber cómo se está manejando la situación en el municipio.

Concejal Araya consulta por el estado de la solicitud de camisetas del Club Deportivo Arauco.

El Sr. Osorio, señala que la carta fue derivada a Deporte, pero esta solicitud no se puedo incorporar al programa de verano. Propone derivarla al Concejo.

El Concejal Araya señala que esta carta ya entró a Concejo.

Concejala Gallardo solicita el detalle del presupuesto para capacitación para el año 2015, solicitud que se ha hecho en sesiones anteriores y no ha tenido respuesta.

Concejal Carvajal sugiere planificar una reunión con Jefe DAEM donde se aborde el tema de relaciones humanas para el año 2015 y para asegurarse que no se generen conflictos como el año pasado.

Concejal Godoy señala que la comisión de educación estuvo operativa durante todo el año 2014, y agrega que este año también estarán atentos.

Comenta que estuvo en la inauguración del año escolar 2015 en el establecimiento Alejandro Noemi H. y que no le pareció el discurso de la maestra de ceremonia, ya que hubo apreciaciones personales que no aportan nada al conflicto que se ha dado en educación.

Sugiere que se convoque a reunión de la comisión de educación para ver estos temas.

El Concejal Monardes señala que le gustaría ver más al Jefe DAEM en este Concejo para tratar los temas.

El Concejal Godoy aclara que el Jefe Daem ha estado en Concejo cuando se le ha invitado, que sólo una vez se excuso porque no podía asistir.

El Concejo está de acuerdo en convocar a Jefe DAEM para la sesión ordinaria del día lunes 16 de marzo a las 09:00 horas.

En otro tema, da lectura a carta dirigida a Superintendencia de Seguridad Social por los hechos acontecidos al Concejal Luis Araya en cometido de servicio, se adjunta en anexo.

El Presidente del Concejo, Sr. Carvajal cierra la sesión a las 14:38 horas.